

Santiago, 28 de Agosto de 2019

**HECHO ESENCIAL**  
**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa pago de dividendo.**

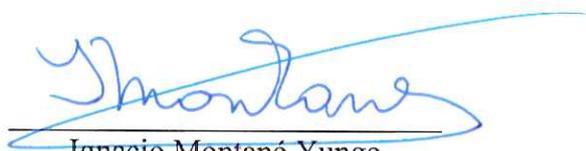
Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") el día, 27 de agosto de 2019, en sesión extraordinaria, acordó distribuir un dividendo provisorio de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad de \$185.000.000.-, equivalentes a \$ 0,4625 por acción, considerando un total de 400.000.000.- acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Por último, el Directorio acordó que el pago de los dividendos será realizado a partir del día 17 de septiembre del 2019, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 82, piso 5, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los accionistas que se encontraren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge  
**Gerente General**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**